



119781

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Ismael TIRADOS Borrego, de nacionalidad española, residente en LEON, Avda. Padre Isla núm. 63,

por

"EXTRACTOR PARA EJES CÓNICOS DE ROTULAS DE DIRECCIÓN".

.....

La actual fabricación de rótulas de dirección en toda clase de vehículos, tanto turismos como camiones, con junta elástica sobre el eje cónico de la citada rótula, hace que la extracción de dichos ejes, no sea posible con los extractores de uñas que se venían empleando antes de que se
5 utilizaran dichas juntas, ya que estos extractores, carecen de fuerza de agarre suficiente para aplicar sus dientes sobre el material elástico que queda adherido a la biela de mando.

10

Con el fin de eliminar tal inconveniente y lograr



15 un extractor que puede funcionar correctamente, aún a pesar de la existencia de las juntas elásticas citadas, se ha ideado un elemento totalmente nuevo en concepción, funcionamiento y forma, al cual se refiere la presente Memoria, consiguiendo un extractor de funcionamiento sencillo, cómodo y sin averías, debido a lo elemental de su estructura.

20 En esencia, este extractor, está constituido por una pieza de robustez suficiente, con un canal longitudinal para encaje sobre la biela de dirección, y con un brazo lateral, curvado y dotado en su extremo de un taladro roscado con eje perpendicular al de la citada canal, por cuyo taladro pasa un tornillo, con el fin de que al acoplar tal pieza a la biela, quede el tornillo directamente sobre el eje cónico de la rótula, y mediante la presión proporcionada por dicho tornillo al girar en su alojamiento, lograr la extracción del eje cónico y cabeza de rótula por la parte contraria.

25 Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

35 A continuación, se hará una detallada descripción del extractor citado, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

40 En dichos planos se ilustra:

- En la figura 1ª, vista en planta del extractor.
- En la figura 2ª, vista en alzado lateral del mismo.
- En la figura 3ª, vista en alzado de frente.



45 En la figura 4ª, perspectiva general del extractor acoplado para su empleo.

50 Según el ejemplo de ejecución representado, el extractor que se preconiza, está constituido por una pieza (1) de forma sensiblemente prismática rectangular, en el que, en una de sus caras laterales, existe una canal (2) longitudinal, mientras que en su cara superior, se ha previsto un brazo (3) que se alarga lateralmente y en sentido curvo, para dejar su extremo sobre una vertical externa a la cara de este lado.

55 En el extremo de este lado, se ha previsto un taladro (4) roscado y cuyo eje es perpendicular al de la canal (2), acoplándose en este taladro un tornillo (5) de paso de rosca igual al de dicho taladro.

60 Constituido el extractor por estas dos piezas citadas, base y tornillo, para su empleo, basta colocar el cuerpo (1) de forma que en su canal (2) quede alojada la biela (6), quedando la cabeza de rótula (7) en el borde externo y bajo el tornillo (5) que apoyará sobre el eje cónico (8).

65 Al girar el tornillo (5), se produce un descenso de éste y por tanto una presión sobre el eje cónico, que termina por ser extraído por la parte inferior de la cabeza de rótula (7) sin ninguna dificultad.

70 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

=.=.=.=.=



N O T A :

119781

75 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance
de la presente invención, así como la forma en que la mis-
ma puede ser llevada a la práctica, se reivindicán a títu-
lo privativo las siguientes particularidades característi-
cas, sobre las cuales ha de recaer la concesión del privi-
legio de MODELO DE UTILIDAD que se solicita.

80 1ª.- Extractor para ejes cónicos de rótulas de di-
rección, c a r a c t e r i z a d o por estar constituido
por un cuerpo de material resistente, de forma sensiblemente
prismática rectangular, en el que se ha previsto longitu-
85 dinalmente y sobre una de sus caras un canal de capacidad
suficiente para alojar exactamente a la biela de dirección,
existiendo en dicho cuerpo, una prolongación en forma de bra-
zo curvado, sobresaliente de la cara superior del mismo, que
termina en un extremo cuya vertical coincide con el eje del
90 alojamiento del eje cónico en dicha biela, habiéndose previs-
to en este extremo un taladro roscado, con tornillo alojado
en el mismo, que por la presión que origina al introducirse
en su alojamiento, logra la extracción de dicho eje cónico
por la parte inferior.

95 2ª.- "EXTRACTOR PARA EJES CÓNICOS DE RÓTULAS DE DI-
RECCIÓN".

==..==..==..==

Todo según queda expuesto en la presente Memoria,

119781

23



que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 23 FEB. 1966

P. A.

Moderato Polo

M. P.

FIG. 1.

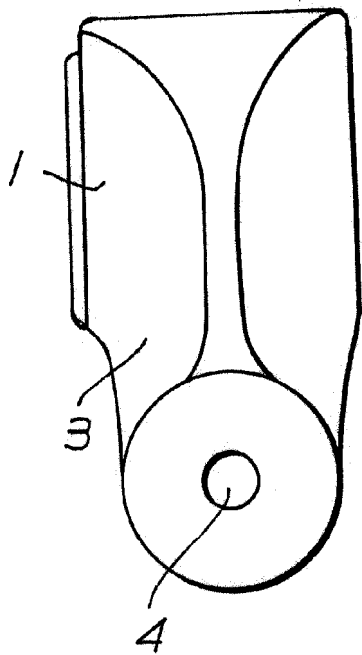


FIG. 2.

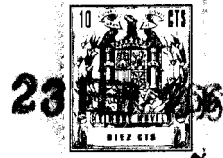
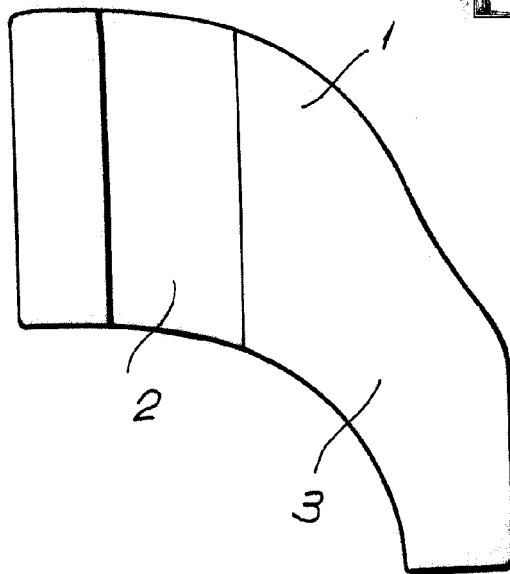
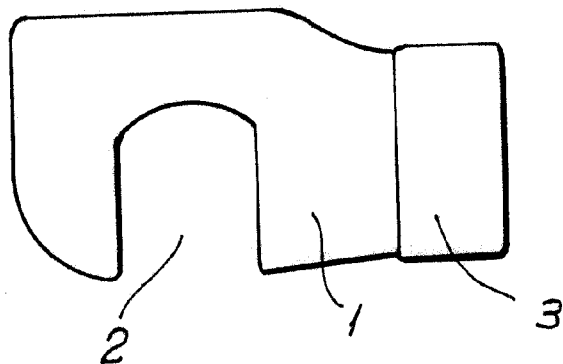
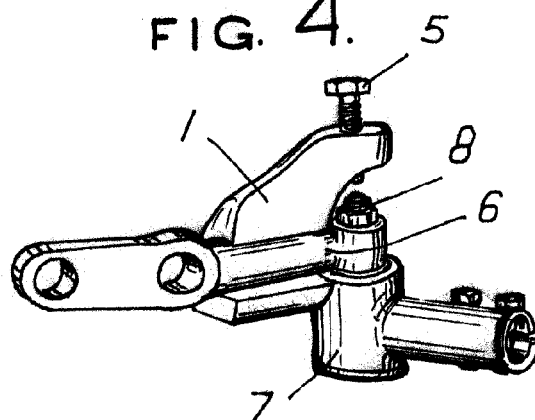


FIG. 3.



119781

FIG. 4.



Madrid.

23 FEB 1966
Módulo de Patentes
 M.A.

ESCALA VARIABLE.